



Cuotas Domésticas de Carbono

**Una propuesta para reducir
emisiones de CO₂, garantizando
el acceso equitativo a la energía**



Cuotas Domésticas de Carbono

- i David Fleming, 1996: Tradable Energy Quotas (TEQs)
- i Tyndall Centre for Climate Change Research, 2005: Domestic Tradable Quotas (DTQs)
- i Parlamento Británico -Comisión de Medio Ambiente- (2005-2008):

“Deberíamos tener una mente abierta y no tener miedo a pensar en lo impensable. Es justo decir que para mucha gente las asignaciones personales de carbono caen en la categoría de lo impensable. Podría necesitarse una década de debate hasta llegar a algún lado, pero mi trabajo es considerar enfoques nuevos bastante radicales”. Elliot Morley, Ministro de Medio Ambiente (2005)

“Interesante.”

Hilary Benn, Ministro de Medio Ambiente (2008)



¿Qué es?

- i **Un sistema de racionamiento** para permitir a las naciones *reducir emisiones de GEI* procedentes del uso de gasolinas, gas, carbón y electricidad, asegurando un *acceso equitativo a la energía* para todos.



Dos argumentos en pro del sistema

- i **Cambio climático:** necesitamos reducir emisiones de GEI.
- i **Suministro energético:** necesitamos asegurar una distribución equitativa en tiempos de escasez.



CDC y Tú, individuo adulto

- i Cada adulto recibe una asignación igual y gratuita de *Unidades de Carbono*.
- i Al principio, se asigna a la cuenta personal la cuota de un año. Luego, cada semana se asigna una cuota semanal.
- i Al comprar energía –combustible, gas, carbón o electricidad- las correspondientes Unidades de Carbono se deducen de la cuenta personal. Las operaciones son automáticas, a través de tarjeta.
- i Si usas menos Unidades que las asignadas, puedes vender el sobrante. Si usas más, puedes comprar.



CDC y Tú, menor de edad

- i **No recibes asignación personal.**
- i **Estás incluido en el sistema a través del complemento por hijo/a que recibe la familia.**



CDC y Tú, empresa o institución

- i Las empresas y organizaciones compran sus Unidades en un *mercado nacional de carbono* (o a través de los bancos que las adquieren en *subasta pública* semanal).
- i Las organizaciones compran y venden energía, como los individuos, sólo que deben pagar en Unidades de carbono y en dinero.




CDC y el Gobierno


- i También está atado al sistema. Debe “rendir” cuentas de sus Unidades de Carbono cada vez que compre energía.
- i Va a la subasta semanal de UC junto con bancos y compañías.
- i Tiene la autoridad moral de estar “tomando su propia medicina” y puede asumir el liderazgo en el camino de la reducción de emisiones.



CDC, en pocas palabras

- i **Sistema de racionamiento para reducir emisiones de CO₂, mediante el control de la demanda global de combustibles fósiles, asegurando una distribución equitativa.**
- i **Diseñado para una economía de escala nacional, dentro de un esquema internacional de reducción de emisiones, p ej. "Contracción y Convergencia".**

- 
-
- i Un *Comité de Política Energética*, independiente del Gobierno, establece el **Presupuesto de Carbono**, que fija el volumen anual de emisiones de CO2 permitidas para los próximos 20 años.
 - i El Presupuesto determina las **Unidades de Carbono** disponibles en el mercado.
 - i Parte de esta **Emisión de UC** constituye la **Asignación personal** a todos los adultos; el resto se vende en **Subasta** a empresas, organizaciones y el Gobierno mismo.



i Combustibles y electricidad tienen asignado un *índice de carbono*, (según cantidad de GEI por unidad de combustible o de electricidad)*.

* Traducción de Emisiones a Unidades de Carbono

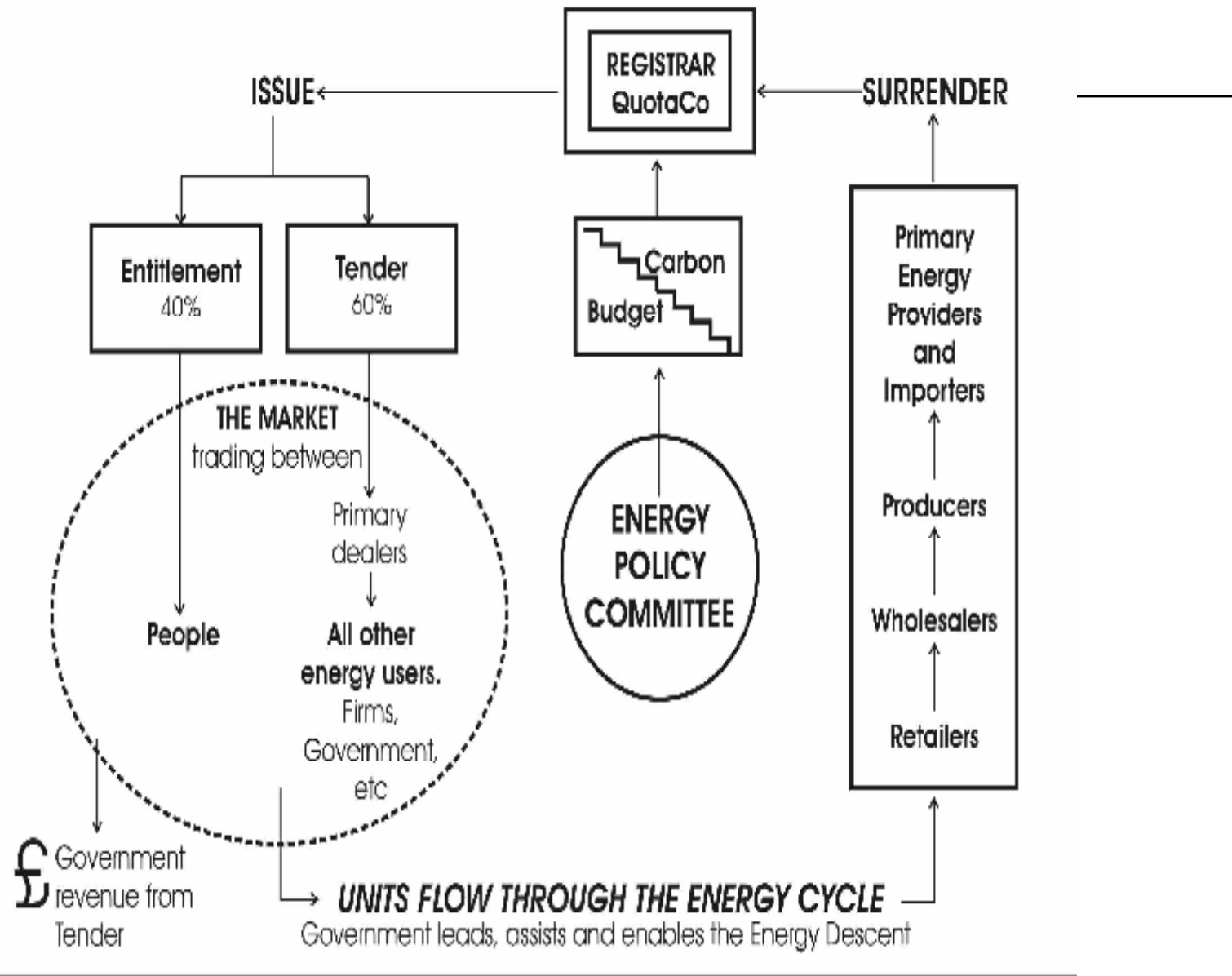
Estimación del Potencial de Calentamiento Global de los GEI emitidos en la producción y combustión de combustibles

1 kg CO₂ = 1 Unidad de Carbono

(PCG del metano y óxido nitroso medido en unidades equivalentes de CO₂)

Combustible	Unidades de Carbono
Gas Natural	0.2 por kWh
Gasolina	2.3 por litro
Diesel	2.4 por litro
Carbón	2.9 por kg
Electricidad (nocturna)	0.6 por kWh
Electricidad (diurna)	0.7 por kWh

The Market for Tradable Energy Quotas





Claves del sistema CDC (I)

- i **Racionamiento como respuesta:** el sistema permite afrontar el doble problema del CC (reparto de derechos de emisión) y de la escasez de combustible (reparto de reservas limitadas).
- i **Nueva estrategia energética:** ofrece un marco para afrontar la necesaria reducción del consumo energético -a través del ahorro, los cambios estructurales y las energías renovables-.
- i **Las tres E:**
 - Equidad:** asignación igual de UC per capita; favorece la aceptabilidad social del sistema.
 - Efectividad:** realista técnicamente posible; sencillo de usar.
 - Eficiencia:** en la reducción de emisiones; buena relación coste-resultados.



Claves del sistema CDC (II)

- i **Un propósito común:** establece un estímulo compartido para la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles -el consumo de los demás me afecta-, tanto en el nivel individual como en el de la capacitación colectiva.
- i **Un sistema accesible:** no requiere tiempo ni esfuerzos extra; se basa en tecnologías existentes y familiares para la mayoría.
- i **Libre de “orden y control”:** en vez de normas, instrucciones y regulaciones, que requieren de vigilancia y corrección, se establece un marco de funcionamiento dentro del cual la gente tiene el incentivo de colaborar con el sistema.



Claves del sistema CDC (III)

- i **Ofrece un objetivo y garantías:** el Presupuesto de Carbono establece objetivos claros a largo plazo y las CDC garantizan su consecución desde ya.
- i **Traduce a lo cotidiano:** Convierte un problema global y abstracto en algo familiar y concreto –especificado en términos de energía, no de dinero-.
- i **Autocontrol:** establecida la meta, los esfuerzos de todos deben concentrarse en fórmulas de cambio.
- i **Premia la acción:** el sistema beneficia a los que actúan.



Cuestiones para la reflexión

- i Impresiones generales sobre el sistema.
 - Efectividad: ¿parece realmente factible, fácil de comprender y usar?; ¿qué hay de la aceptabilidad social?
 - Equidad: anomalías en cuanto a la equidad del modelo (gente que trabaja lejos; hijos); la asignación igualitaria desvela dificultades reales pero ¿podría incentivar cambios reales?
 - Eficiencia: ¿parece bueno para eliminar el efecto rebote? ¿se nos ocurre un sistema mejor para reducir emisiones?

- i Ventajas desde el punto de vista “educativo”:
 - Generalizar cultura de la moderación
 - Eliminar sentido de la ineficiencia
 - Obligar a la Admon. a generar alternativas
 - Señalar prácticas derrochadoras
 - Ensalzar nuevos modelos
 - Obligar a la corresponsabilidad de los agentes

- i Dificultades